

b. Políticos locales

Tras una serie de reformas electorales, el resultado de los comicios para integrar la Cámara de Diputados modificó el mapa de representación nacional al repartir las curules entre los tres principales partidos, lo que manifiesta el equilibrio entre las preferencias ciudadanas. Al mismo tiempo, la importancia electoral que habían adquirido éstos a nivel local incrementó los lazos geográficos entre los representantes y sus representados. Por ejemplo, durante la LVII Legislatura, el reparto de poder a nivel local otorgó el gobierno de 12 ciudades a Acción Nacional, 14 al PRI y seis al PRD, incluido el Distrito Federal. Además, 583 municipios fueron gobernados por la oposición. No obstante que el número de diputados locales por partido benefició al PRI con 48.7%, seguido del PAN con 26.98% y del PRD con 20.3%. Es decir, el triunfo tripartita incrementó las posibilidades de experiencia de los partidos a nivel local (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 499). Así, el grupo de políticos locales incluye a quienes han tenido experiencia como diputados locales, presidentes municipales y/o regidores, así como a líderes de asociación.

Cuadro 13

Porcentaje de diputados con experiencia como diputado local y sin ella (LVII Legislatura de la C. D.)

<i>Partido</i>	<i>Sin experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Con experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PAN	88	70.4	37	29.6	27500	100
PRI	156	61.66	97	38.34	55660	100
PRD	101	78.91	27	21.09	28160	100
PT	11	78.57	3	21.43	3080	100
PVEM	5	100	0	0	1100	100
Total	361	68.76	164	31.24	115500	100

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

En términos generales, como lo muestra el cuadro 13, la experiencia legislativa a nivel local es amplia; entre el 20% y el 40% de los legisladores han sido diputados locales, sobresalen el PRI con 38.3% de sus

miembros y el PAN con 29.6% de sus parlamentarios. Esto es, la experiencia como diputado es relevante para la postulación de candidatos al Congreso. Por ejemplo, en los estatutos del PRI para ser considerado precandidato es requisito haber ocupado un puesto de representación popular y contar con un periodo de arraigo de por lo menos tres años.⁴²

Para Jones (2002), los partidos cuyos liderazgos locales son fuertes difícilmente influirán en la postulación de candidatos, y por tanto, en su comportamiento. Según los datos arrojados por la base, 68.6% de los diputados con experiencia legislativa local fueron candidatos uninominales. En otras palabras, el liderazgo local de estos representantes fue muy importante para las ganancias electorales del partido. No obstante que los espacios de las localidades son importantes para la presencia electoral de los partidos, los datos del cuadro 13 muestran también que arriba del 60% de los legisladores en la LVII legislatura carecen de experiencia como diputados locales; posiblemente este fenómeno se debe a que las fuentes de candidatos han recaído, al mismo tiempo, en la figura de los líderes de asociación o luchadores políticos.

Cuadro 14

Porcentaje de diputados disciplinados, ausentes e indisciplinados y experiencia como Diputado Local (LVII Legislatura de la Cámara de Diputados)

<i>Experiencia</i>	<i>Disciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Ausentes</i>	<i>%</i>	<i>Indisciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
sin experiencia	57839	80.67	11045	15.41	2813	3.92	71697	100
con experiencia	27448	82.52	4957	14.9	857	2.58	33262	100
Total	85287	81.26	16002	15.25	3670	3.5	104959	100

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

⁴² Por su parte, los partidos distintos al PRI, sobre todo el PAN, fueron adquiriendo experiencia desde las localidades ganadas. A nivel nacional, el incremento de la presencia de los partidos de oposición en los congresos locales se observa desde 1988; 27% de los escaños en las asambleas locales eran ocupados por éstos; en 1995 la cifra se incrementó hasta alcanzar 49.5% de los mismos, y en 2000 el porcentaje asciende a 51% (López y Loza, 2002).

Ahora, si se relacionan estos datos con el nivel de disciplina, se encuentra que el conjunto de individuos que ya han sido diputados locales son más disciplinados (82.5%) frente a quienes carecen de ese tipo de experiencia (80.6%). Lo mismo sucede con la indisciplina; mientras más experiencia tienen, menor es su indisciplina, y viceversa. Este dato es interesante porque pese a que las diferencias son mínimas entre los grupos, se debe recordar que el número de diputados que han ocupado este tipo de cargos es mucho menor a la cantidad de individuos que carecen de este tipo de experiencia. De ahí que se percibe que la experiencia como diputado local convierte al legislador en un agremiado más comprometido con su partido, pues como ya se mencionó, el ascenso electoral de los partidos a nivel local refleja las ambiciones individuales de sus legisladores y, por tanto, la cooperación con sus partidos se incrementa, ya que sus posibilidades de ascenso se encuentran estrechamente vinculadas con las posibilidades políticas de éstos.

Parte de la experiencia acumulada de los legisladores se localiza en los cargos municipales; así, un presidente municipal es un representante con funciones que se relacionan directamente con la gestión y las prebendas clientelares, lo que potencia el compromiso con su comunidad; si la influencia de las regiones para postular a este tipo de candidatos es alta, el efecto del partido en la elección disminuye. Visto así, la presencia regional en la Cámara de Diputados es relativamente reducida.

Cuadro 15
Porcentaje de diputados con experiencia
como presidente municipal y sin ella
(LVII Legislatura de la C. D.)

<i>Partido</i>	<i>Sin experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Con experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PAN	89	71.2	36	28.8	125	100
PRI	153	60.47	100	39.53	253	100
PRD	112	87.5	16	12.5	128	100
PT	11	78.57	3	21.43	14	100
PVEM	5	100	0	0	5	100
Total	370	70.48	155	29.52	525	100

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

Según el cuadro 15, el 70% de los legisladores nunca han presidido una cabecera municipal. Sin embargo, el PRI y el PAN se destacan por ser los que más integrantes más integrantes tienen que han asumido ese cargo, 40% y 30%, respectivamente. Por su parte, los miembros del PRD son quienes tienen menos experiencia en este ámbito local, sólo 12.5% de sus legisladores ha ocupado un cargo municipal.

Los datos hablan de la fuerte relación que existe entre experiencia en cargos de representación popular y años en el poder; el PRI sobresale en todos los casos, seguido del PAN y por último el PRD. Si lo comparamos con las cifras nacionales, de las 32 capitales de la República, hasta antes del año 2000, el 37.5% era gobernado por el PRI, el 43.7% por el PAN y el 18.7% por el PRD. Es decir, la experiencia de los legisladores a nivel local forma parte del antecedente que los partidos políticos toman en cuenta en el momento de nominar a sus candidatos, pues el capital político de los líderes locales es fundamental para atraer electores, 68.3% de los legisladores que han sido alcaldes fueron postulados por el principio de mayoría relativa, esto significa que la influencia de los líderes locales fue amplia, no obstante, esta situación es propicia para diluir la relación con el partido nacional. En consecuencia, la cooperación con la dirigencia central tendería a disminuir.

Cuadro 16

Porcentaje de diputados disciplinados, ausentes e indisciplinados ausentes e indisciplinados y experiencia como presidente municipal (LVII Legislatura de la Cámara de Diputados)

<i>Experiencia</i>	<i>Disciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Ausentes</i>	<i>%</i>	<i>Indisciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
sin experiencia	58629	80.24	11407	15.61	3027	4.14	73063	100
con experiencia	26658	83.58	4595	14.41	643	2.02	31896	100
Total	85287	81.26	16002	15.25	3670	3.5	104959	100

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

De acuerdo con el cuadro 16, la tendencia de la disciplina de los legisladores que cuentan con un antecedente municipal es similar al de los diputados locales, es decir, quienes han presidido alguna cabecera muni-

principal tienden a ser más disciplinados (83.58%), en comparación con quienes nunca han asumido ese cargo (80.24%). En lo que se refiere a la indisciplina, el resultado se corresponde con el anterior: los inexpertos son más indisciplinados (4.14%) que los experimentados (2.02%). En conjunto, los datos sugieren que contar con experiencia previa en puestos de representación local convierte a los legisladores en individuos más disciplinados que si carecieran de ella.

Una posible explicación de este comportamiento, contrario a lo esperado, es que los legisladores continúan utilizando la gestión para ganarse la simpatía de sus representados, sin embargo, los recursos como representantes no se comparan con los que obtenían como presidentes municipales, lo cual los limita. Y si bien es cierto que los diputados no son gestores de obras públicas, sí se convierten en intermediarios de demandas que no necesariamente deben ser resueltas en su nombre, sino del partido que los avala, sobre todo si éste se convierte en el donador de los recursos destinados a la gestión del legislador. Así, el representante depende de los beneficios ofrecidos por los líderes locales a sus electores, quienes le darán su apoyo en la medida que vean cumplidos dichos ofrecimientos.

Como se ha podido observar, la experiencia adquirida por los legisladores como representantes locales es relativamente reducida, en comparación con los que carecen de ella, lo que indica que las fuentes de postulación de los partidos son los liderazgos locales vinculados con los puestos de representación y lucha social.

Cuadro 17

Porcentaje de diputados con y sin experiencia como líderes de asociación (LVII Legislatura de la C. D.)

<i>Partido</i>	<i>Sin experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Con experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PAN	79	63.71	45	36.29	124	100
PRI	55	21.74	198	78.26	253	100
PRD	13	10.16	115	89.84	128	100
PT	4	28.57	10	71.43	14	100
PVEM	4	80	1	20	5	100
Total	155	29.58	369	70.42	524	100

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

En conjunto, el 70% de los diputados registra alguna experiencia como líder de asociación (véase cuadro 17). Destacan el PRI, el PRD y el PT, cuyos datos oscilan entre el 70% y el 90% de legisladores que en su mayoría han sido luchadores sociales y, en cierto modo, recolectores de votos. El PRD cuenta con el mayor porcentaje de este tipo de líderes dentro de su grupo parlamentario (90%), seguido del PRI (78.3%) y el PT (71.4%). En cambio, llama la atención que sólo 36.3% de los miembros que integran la fracción parlamentaria del PAN tiene apoyo de alguna asociación de este tipo, lo que significa que dicho partido emplea formas diferentes de organizar a sus adeptos, en las que prevalecen los cuadros más que las asociaciones. La carencia de líderes de asociación, sin embargo, no disminuye la presencia de líderes locales en Acción Nacional: como se observó en los cuadros anteriores, su liderazgo es resultado de la popularidad alcanzada en las elecciones a nivel estatal y municipal, más que de la reivindicación de demandas de grupos sociales. Esta diferencia es importante, ya que la disciplina podría variar en la medida que se promueva una legislación que afecte a grupos específicos.

Cuadro 18

Porcentaje de diputados disciplinados, ausentes e indisciplinados y experiencia como líder de asociación (LVII Legislatura de la Cámara de Diputados)

<i>Experiencia</i>	<i>Disciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Ausentes</i>	<i>%</i>	<i>Indisciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
sin experiencia	24983	81.19	4644	15.09	1145	3.72	30772	100
con experiencia	60147	81.26	11346	15.33	2522	3.41	74015	100
Total	85130	81.24	15990	15.26	3667	3.5	104787	100

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

Sorprendentemente, la diferencia entre legisladores con y sin experiencia como luchadores sociales es prácticamente inexistente cuando se relaciona con la disciplina (véase cuadro 18). Los porcentajes son prácticamente los mismos cuando se mide la disciplina, la indisciplinación e incluso las ausencias. Se percibe una leve tendencia de los legisladores que

han sido líderes de asociación a disciplinarse más y a indisciplinarse menos que el resto. Y es que no sólo este tipo de legisladores depende de los recursos que les proporcionan los partidos para satisfacer las demandas de sus agremiados, los representantes locales también necesitan de los mismos recursos, así los legisladores condicionan su apoyo a ciertas prebendas que sólo pueden conseguir si están afiliados a un partido político, sobre todo si su sistema de afiliación facilita el ingreso de organizaciones sociales, como en los casos del PRI y del PRD. Es decir, los grupos y asociaciones que integran las organizaciones políticas dependen del partido, pues carecen de recursos para intercambiar (Panebianco, 1994).

c. Burocracia partidista

Según Panebianco (1994), el aumento en el tamaño de un partido genera un incremento en la complejidad y el grado de su burocratización, entendida ésta como el número de funcionarios que trabaja para el partido de tiempo completo, sector que este autor divide en dos: burocracia ejecutiva, que sería el cuerpo de funcionarios que no ocupan cargos políticos, y burocracia representativa, referida al conjunto de funcionarios que, a la vez que ocupan puestos políticos, éstos son electivos. Esta división/selección permite centralizar más las decisiones y, por tanto, produce más control de la jerarquía. Para los fines de este estudio, se tomaron en cuenta los cargos burocráticos de tipo representativo que requieren la elección de los miembros del partido, por lo tanto son líderes dentro de éste. En este sentido, se detectaron tres instancias electivas que resultaron ser comunes entre los partidos: el comité ejecutivo nacional, el comité estatal y el comité municipal.

En conjunto, 15.6% de los legisladores pertenecen a la elite nacional de sus partidos (véase cuadro 19). Dentro de las tres fuerzas políticas con mayor presencia, destaca el PRD, con el mayor porcentaje de miembros de la elite en el recinto (27.3%). En contraste, el PAN posee el menor número de integrantes de la elite burocrática nacional (8%).

Las diferencias se pueden explicar por la variación de los recursos de selección a legisladores de sus candidatos. Mientras que en el PRD la elección depende del poder central del partido y de su líder carismático (Cuauhtemoc Cárdenas), en el PAN la disputa de las candidaturas es mayor a nivel local. En el PRI, por su parte, es todavía el presidente de la nación quien elige a los candidatos, salvo que el equilibrio en las posiciones

se vincula al peso alcanzado por los gobernadores de los estados, los sectores sociales y algunos movimientos con mayor presencia territorial. Esto es, el grado de centralización o descentralización de la toma de decisiones respecto a la postulación de candidatos depende de la democracia interna

Cuadro 19
Porcentaje de diputados con experiencia en cargos de dirección en el CEN¹ y sin ella (LVII Legislatura de la C. D.)

<i>Partido</i>	<i>Sin experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Con experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PAN	114	91.94	10	8.06	124	100
PRI	224	88.54	29	11.46	253	100
PRD	93	72.66	35	27.34	128	100
PT	7	50	7	50	14	100
PVEM	4	80	1	20	5	100
Total	442	84.35	82	15.65	524	100

¹ Comité Ejecutivo Nacional.

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

Cuadro 20
Porcentaje de diputados disciplinados, ausentes e indisciplinados y experiencia en cargos de dirección en el CEN* LVII Legislatura de la Cámara de Diputados

<i>Experiencia</i>	<i>Disciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Ausentes</i>	<i>%</i>	<i>Indisciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
sin experiencia	72934	82.45	12624	14.27	2901	3.28	88459	100
con experiencia	12196	74.69	3366	20.61	766	4.69	16328	100
Total	85130	81.24	15990	15.26	3667	3.5	104787	100

* Comité Ejecutivo Nacional.

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

de los partidos. Sin embargo, esto también es reflejo de la cohesión interna de sus representantes en el Parlamento.⁴³

Al contrario de lo esperado, el cuadro 20 revela que los diputados que han ocupado algún cargo de dirección dentro del comité ejecutivo nacional de sus respectivos partidos tienden a ser menos disciplinados (74.6%), mientras que quienes no formaron parte de la burocracia nacional fueron más disciplinados (82.4%). Pese a que las diferencias fueron reducidas, la indisciplina fue mayor en los primeros que en los segundos. A pesar de que en ninguno de los dos grupos se detectaron altos niveles de rebeldía, llama la atención que las ausencias son más frecuentes en los líderes nacionales, quienes faltaron a 20.6% de las votaciones en el Pleno. Una posible explicación de este último dato sería que las tareas partidistas ocuparon parte importante del tiempo del grupo de legisladores de la elite nacional, quienes para mantener su presencia nacional deben tener una participación constante en las actividades que desarrollan sus partidos, como en asambleas y convenciones, o incluso en respaldo de otros candidatos en sus campañas electorales a nivel local.

Como se ha venido mencionando, el incremento de las ganancias electorales de los partidos de oposición en las regiones les ha otorgado cierto equilibrio con respecto al centro. Para empezar la presencia de los líderes estatales y locales es mayor que la registrada a nivel nacional.

Como lo muestra el cuadro 21, a pesar de que prevalecen los legisladores de experiencia en la dirigencia estatal de los partidos (61%), se observa un aumento en el número de quienes han tenido esa experiencia, en relación a la nacional (casi 40%). Por partidos, sobresale el PAN, quien se eleva por encima del promedio, 42.7% de sus diputados ha ocupado algún cargo de dirección dentro del comité estatal, en comparación con el 40% de los diputados del PRI, y 31% en el PRD. Esto tal vez obedece a que la mayoría de los legisladores tiene más vínculos a nivel estatal y local, sobre todo si se toma en cuenta que 30% de éstos ha sido presidente municipal o diputado local, hecho que refuerza la idea de que el liderazgo local de la mayoría de los diputados de esta legislatura aumenta su dependencia de los recursos que les otorgan sus respectivos partidos para fungir como gestores de sus electores.

⁴³ Se debe de recordar que el PRD, por injerencia de la dirigencia nacional en la postulación de candidatos, debería ser uno de los partidos más cohesionados, sin embargo, esto no es así, de hecho es el menos cohesionado. Debido en parte a la naturaleza de su origen se integra con corrientes de diversa índole.

Cuadro 21
Porcentaje de diputados con experiencia en cargos de dirección del CE* y sin ella (LVII Legislatura de la C.D.)

<i>Partido</i>	<i>sin experiencia</i>	<i>%</i>	<i>con experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PAN	71	57.26	53	42.74	124	100.00
PRI	151	59.68	102	40.32	253	100.00
PRD	88	68.75	40	31.25	128	100.00
PT	9	64.29	5	35.71	14	100.00
PVEM	2	40.00	3	60.00	5	100.00
Total	321	61.26	203	38.74	524	100.00

* Comité Estatal.

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

Cuadro 22
Porcentaje de diputados disciplinados, ausentes e indisciplinados y experiencia en cargos de dirección en el CE* (LVII Legislatura de la Cámara de Diputados)

<i>Experiencia</i>	<i>Discipli- nados</i>	<i>%</i>	<i>Ausentes</i>	<i>%</i>	<i>Indiscipli- nados</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
sin experiencia	51517	81.45	9414	14.88	2322	3.67	63253	100
con experiencia	33613	80.93	6576	15.83	1345	3.24	41534	100
Total	85130	81.24	15990	15.26	3667	3.5	104787	100

* Comité Estatal.

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

Nuevamente, las diferencias entre grupos, cuando se relacionan con la disciplina, son mínimas (véase cuadro 22). Quienes desempeñan cargos en la burocracia estatal son un poco menos disciplinados respecto a quienes carecen de esa experiencia. Sin embargo, la indisciplina es muy parecida en ambos grupos, si bien con una pequeña diferencia, pues los inexpertos tienden a indisciplinarse más que el grupo de burócratas estatales.

La reducida variabilidad en la disciplina se produce por la diferencia en las ausencias. Aunque éstas en la elite estatal son menores que en la elite nacional, prevalece el hecho de que su inasistencia está ligada más a la participación de actividades vinculadas con su partido que a la posibilidad de diferir con el mismo. Sin embargo, no hay que descartar una posible diferencia, sobre todo si se constató que la dirigencia dentro de la Cámara, que ocupa en su mayoría puestos de dirección en el partido a nivel nacional, fue la que registró mayor disidencia entre los miembros.

Cuadro 23

Porcentaje de diputados con experiencia en cargos de dirección del CM* y sin ella (LVII Legislatura de la C.D.)

<i>Partido</i>	<i>sin experiencia</i>	<i>%</i>	<i>con experiencia</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
PAN	72	58.06	52	41.94	124	100.00
PRI	213	84.19	40	15.81	253	100.00
PRD	91	71.09	37	28.91	128	100.00
PT	14	100.00	0	0.00	14	100.00
PVEM	5	100.00	0	0.00	5	100.00
Total	395	75.38	129	24.62	524	100.00

* Comité Municipal.

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

El número de legisladores que ha ocupado cargos de dirección en los comités municipales de sus respectivos partidos es menor. Como lo muestra el cuadro 23, 75% del total de legisladores carece de este tipo de experiencia. Destaca, sin embargo, el caso del PAN cuyos resultados sobresalen nuevamente del promedio y coinciden con los mostrados a nivel estatal: el 42% de sus diputados ha formado parte de alguno de sus comités municipales. Es decir, los legisladores panistas mantienen una fuerte presencia regional y local, a diferencia del resto de los partidos, como el caso del PRI, en el que sólo 15% de sus diputados ha formado parte de un comité municipal. Esto puede deberse a que los líderes locales del PAN son más populares y unidos que en el resto de los partidos. Para Jones (2002), la presencia regional de un partido es sinónimo de fortaleza del liderazgo local. Se debe recordar que el PAN cuenta con un sistema

de democracia delegativa en la que para elegir a los miembros de representación partidista o popular, se llevan a cabo elecciones internas vía delegados que son representantes de sus electores en la Convención Nacional, en la que participa el CEN.

En contraste, el liderazgo de partidos como el PRI, pero sobre todo el PRD, radica más en sus dirigentes nacionales y asociaciones sociales. Por ejemplo, en el PRD la integración de listas de representantes se da en función de los apoyos otorgados a la cúpula: normalmente, antes de la selección de candidatos, se eligen a las autoridades partidarias o a los candidatos de mayor presencia nacional, después de esto las listas de candidatos a legisladores se integran de acuerdo con el apoyo ofrecido a la candidatura nacional ganadora (Campuzano, 2000).

Cuadro 24

Porcentaje de diputados disciplinados, ausentes e indisciplinados y experiencia en cargos de dirección en el CM* (LVII Legislatura de la Cámara de Diputados)

<i>Experiencia</i>	<i>Disciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Ausentes</i>	<i>%</i>	<i>Indisciplinados</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
sin experiencia	63446	80.67	12543	15.95	2662	3.38	78651	100
con experiencia	21684	82.97	3447	13.19	1005	3.85	26136	100
Total	85130	81.24	15990	15.26	3667	3.5	104787	100

* Comité Municipal.

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta Parlamentaria*.

De acuerdo con el cuadro 24, los parlamentarios que pertenecen a la burocracia municipal son más disciplinados (82.9%) en comparación con los que carecen de experiencia (80.6%). Sin embargo, este efecto no es resultado de la indisciplina, la que prácticamente es similar en ambos grupos, sino de las ausencias entre uno y otro conjunto. Los diputados que integran la elite partidista local son menos proclives a ausentarse, frente a los que no tienen presencia regional. Es decir, el comportamiento de éstos es producto de las ausencias más que de la disidencia como tal. Dicha situación destaca porque el comportamiento se revirtió respec-

to al observado por sus contrapartes en el ámbito estatal y nacional. Mientras que la disciplina de quienes participaron en la burocracia nacional y estatal disminuía, pues el número de ausencias en votaciones se incrementó entre estos grupos, los diputados con lazos locales se mantuvieron disciplinados y se ausentaron menos. Esto quizá se debe al papel que este tipo de legisladores desempeña ante la inasistencia de sus líderes nacionales, pues cubren las faltas de aquellos en apoyo de proyectos de ley de interés para el partido.

En conjunto, se puede decir que las trayectorias de los legisladores son ascendentes, gran cantidad de ellos llegó por primera vez a la Cámara, y por eso la mayoría se destaca por ser menor de 44 años. El ámbito de postulación fue la asociación más que la representación popular, por lo que la carrera política de la mayoría de ellos se inicia fuera del partido como luchadores sociales, con excepción de los panistas. En términos generales, el común de los legisladores tuvo un comportamiento disciplinado, pero que variaba (en pequeñas proporciones) según la experiencia adquirida en los tres ámbitos examinados. Entre los políticos notables, la variabilidad se dio en dos sentidos: por un lado, la falta de experiencia legislativa incrementaba los niveles de indisciplina, y por el otro, la dirigencia parlamentaria dentro de la Cámara de Diputados se destacó por su indisciplina.

Los políticos locales, aquellos que tenían como antecedente experiencia como diputados locales o gobernadores municipales, tendían a ser más disciplinados en comparación con los que carecían de dicha experiencia. La diferencia entre ser líder de asociación y no serlo fue nula. Es decir, los lazos geográficos de los legisladores influyen en la disciplina cuando éstos dependen de los recursos del partido.

En los políticos que ocuparon cargos de dirección en la burocracia partidista se encontró que: aquellos que pertenecían a la elite nacional y estatal, fueron menos disciplinados, mientras que la disciplina aumentó entre la población que ocupó algún cargo de dirección en la elite municipal. Es decir, la disciplina parlamentaria en México también se explica por la carencia de experiencia política de sus miembros, ya que los esfuerzos de los individuos por consolidar sus carreras los hace depender de los recursos que poseen los partidos y sus líderes, por lo que guardar la disciplina es fundamental si quieren ser partícipes de dichos recursos.

Finalmente, la indisciplina parlamentaria se relaciona con los legisladores que cuentan con alguna experiencia en el Congreso o se destacan

por ser líderes de la elite partidista. Se trata de diputados que, a causa de su propio peso político y de su presencia a nivel nacional, son más autónomos en la medida que no tienen un fuente única de recursos. Y a causa de que el partido necesita este tipo de líderes, su nivel de tolerancia para con ellos es mayor.